

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día **04** cuatro de **Marzo** del **2010** dos mil diez, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso, de la sesión.
- II.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.
- III.- Asunto Único: ***“Día Internacional de la Mujer”***.
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Enrique Monroy Sánchez**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, declaró instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso, A lo que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Enrique Monroy Sánchez**, por instrucciones de la Presidenta Municipal solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión solemne del día 15 de febrero del año en curso. A lo que el H. Cabildo **APROBÓ POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del acta en mención.

TERCER PUNTO.- Asunto Único: Presentación, análisis y aprobación en su caso *de la “Día Internacional de la Mujer”*.

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, informa que el día de ayer se sostuvo una reunión con la Representante del Instituto Villalvareense de la Mujer, la Directora del DIF y el Cronista Municipal, en la cual trataron el asunto del ***“Día Internacional de la Mujer”***, por lo que en dicha reunión se acordó hacer un reconocimiento a las mujeres líderes de las colonias, así como a la Licda. Socorro Bayardo, por su trayectoria; por lo que solicita autorización para realizar el próximo lunes 8 de marzo del año en curso a las 8:00 horas, un desayuno para las mujeres trabajadoras del municipio y así festejar dicho día; por lo que el Oficial Mayor presentó una cotización para el evento. A lo que el H. Cabildo una vez

analizado el asunto anterior **APROBÓ POR UNANIMIDAD** de los presentes autorizar un monto por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) para la realización de dicho evento.

Continuando con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, informa que en la reunión del día 03 de marzo del año en curso, se acordó que por parte del Instituto Villalvareense de la Mujer, se realizara una convocatoria dirigida a todas las mujeres de las colonias y del medio rural del municipio, para que participen y se reconozcan a las mujeres mas destacadas del municipio. Las regidoras del H. Cabildo serán el jurado calificador que de alguna manera elegirán las mejores propuestas, por lo que solicita se declare recinto oficial La Plaza de Toros “La Petatera” para celebrar una sesión solemne el próximo 27 de marzo del año en curso, en la cual se entregarán reconocimientos a dichas mujeres, así mismo se tomará la protesta a la Red de Mujeres por la Equidad y Genero en el Municipio. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes lo antes mencionado.

Agotado el Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 15 de febrero del año en curso en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. BRENDA DEL CARMEN GUTIÉRREZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ENRIQUE MONROY SANCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. FERNANDO RAMÍREZ GONZÁLEZ
SINDICO

R E G I D O R E S

C. HÉCTOR LUÍS ANAYA VILLANUEVA

C. MACRINA LINARES GRIMALDO

C. BEATRIZ LÓPEZ GARCÍA

C. CUAUHTÉMOC GAITÁN CABRERA

C. JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ RAMOS

C. JOSÉ SERGIO LLAMAS ÁLVAREZ

C. ANA DELIA CENTENO DUEÑAS

C. MA. OFELIA RIVERA IGLECIAS

C. ILIANA VELASCO MORÁN

C. JOSÉ ALFREDO VALENCIA POLANCO